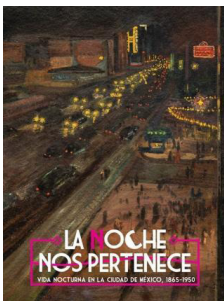


La noche nos pertenece. Vida nocturna en la Ciudad de México, 1865-1950.

(México: Instituto Nacional de
Bellas Artes y Literatura, 2024)

Recibido: 6 de marzo de 2025

Aceptado: 12 de enero de 2026



Uriel Vides Bautista

Investigador independiente

ORCID:<https://orcid.org/0009-0006-6495-3718>

Derechos de autor 2026
ANUARIO DE ESPACIOS
URBANOS, HISTORIA, CULTURA
Y DISEÑO Creative Commons
License.

Esta obra esta bajo una licencia
internacional *Creative Commons*
Atribución-NoComercial-
Compartirigual 4.0
[https://doi.org/10.24275/
YCNQ6441](https://doi.org/10.24275/YCNQ6441)

La vida nocturna, con su amplia oferta de actividades recreativas, sociales y culturales, parece indisociable de las grandes urbes del mundo, en especial a partir de la llegada de la modernidad electrificada, a finales del siglo XIX y principios del XX. Este es el tema que examina la publicación que reseñaremos a continuación y que constituye, según palabras de Mireida Velázquez Torres, vertidas en uno de los textos de presentación:

un ejercicio de reflexión que buscó reconstruir algunos aspectos de la vida nocturna en la colonia Tabacalera y el Centro Histórico de la Ciudad de México, como una manera de reconocernos en esa otra cara del pasado, del cual no se habla demasiado, habitado por personajes y grupos que sufrieron la invisibilización y el borramiento por vivir fuera de los límites impuestos.

Se trata del catálogo que acompaña a la exposición homónima celebrada en el Museo Nacional de San Carlos de mayo a noviembre de 2023, que planteó una revisión a la historia de la vida nocturna de la capital mexicana a través del arte y la cultura visual producidos a lo largo de casi 100 años. La idea central que estructuró el discurso curatorial fue que la luz eléctrica no solo permitió ganar horas a la no-

che en beneficio de las actividades económicas, sino que transformó radicalmente la apariencia de las ciudades y el modo de habitarlas. Así, se abrió la puerta al entretenimiento y a la diversión, que tuvieron su apogeo entre las décadas de 1920 y 1940. Adentrarse en el submundo de la noche durante este periodo implicó el reto de no caer en los estigmas, prejuicios o idealizaciones con que tradicionalmente se había abordado, de ahí la relevancia general del proyecto.

En el marco de la exposición, se llevó a cabo un coloquio que reunió a destacados investigadores para discutir cómo la electrificación del país impactó en los imaginarios de la noche representados por artistas, literatos, periodistas, cineastas y otros agentes culturales. La atención se concentró en los escenarios nocturnos por antonomasia (calles, cines, teatros, cantinas, salones de baile, cabarets, burdeles, hoteles), pero también en los “habitantes de la oscuridad” (noctámbulos, bohemios, homosexuales, rumberas, trabajadoras sexuales, infancias), quienes, salvo contadas excepciones, no habían recibido suficiente atención historiográfica. Los resultados del encuentro quedaron plasmados en los nueve ensayos académicos que integran la primera sección del libro y que se concentran principalmente en el siglo XX. Estos textos nos convidan a ex-

plorar la noche capitalina, tanto en su dimensión lúdica, festiva o gozosa, como en sus aspectos sórdidos, escabrosos y decadentes, que siguen reverberando en el presente.

Una primera aproximación a los imaginarios de la vida nocturna en el arte moderno mexicano se encuentra en el ensayo que escribieron Claudia Garay Molina y Mireida Velázquez Torres, el cual sirve de introducción al catálogo mediante una revisión de óleos y grabados incluidos en la exposición, analizados como “crónicas visuales” de la noche. El consumo de las novedades eléctricas como factor determinante de la renovación urbana y como símbolo de estatus social en el contexto de la posrevolución es examinado por Cristóbal Jácome Moreno, quien además observa una interesante y muy patriarcal asociación entre la noche, la feminidad y la sexualidad en la cultura impresa de la época. Como se deduce con facilidad, buena parte de los imaginarios de la noche fueron modelados por el fotoperiodismo sensacionalista y la cinematografía mexicana, que abordaron la temática desde el asombro, el miedo o la doble moral. Gabriela Pulido Llano se adentra en el campo de las representaciones y nos invita a recorrer los bajos fondos ciudadanos, al tiempo que profundiza en los llamados “espectáculos sicalípticos”, que hacían

gala de la sensualidad femenina y, por ello, fueron tachados de indecentes. A pesar de los ataques y los múltiples intentos de censura, estos espectáculos aumentaron su popularidad gracias a la llegada de rumberas y bailarinas “exóticas”, quienes se volvieron un fenómeno social y quedaron inmortalizadas en el cine de la Época de Oro.

Anclada entre la tradición y la modernidad, la Ciudad de México tuvo algunos espacios de libertad para la bohemia y las transgresiones de género a finales de los años veinte y principios de los treinta. Gabriela Cano contribuyó con un ensayo alrededor de Concepción Jurado, mejor conocida como Carlos Balmori, una figura que, travestida de hombre, protagonizó bromas pesadas con fines aleccionadores en fiestas privadas, donde reinaba un ambiente de diversidad sexual. Por su parte, Diego Pulido Esteva analiza el consumo de bebidas alcohólicas y la importancia de las “sociabilidades étlicas” y traza un mapa que muestra la abundancia de estos espacios en la capital, los cuales, en tiempos de Porfirio Díaz, sobrepasaron la suma de escuelas, bibliotecas y librerías. Resulta interesante observar que las medidas gubernamentales para controlar estas actividades estuvieron condicionadas por sesgos de clase que, de manera selectiva, afectaron a los sectores populares que asistían a las pulque-

rías, pero nunca a las élites que se regocijaban en las elegantes cantinas. En cuanto al consumo de sustancias como la marihuana, el opio o la cocaína, Ricardo Pérez Montfort demuestra su abierta circulación a partir del análisis de distintos productos culturales; esta distribución se vería limitada con el auge de las políticas prohibicionistas a finales de los años treinta. La criminalización fue antecedida por una serie de debates en los que varios artistas e intelectuales, como Gerardo Murillo “Dr. Atl”, Diego Rivera o David Alfaro Siqueiros, defendieron su uso para propiciar estados catárticos o simplemente para incrementar la creatividad.

Los consumidores de bebidas embriagantes y sustancias psicotrópicas no fueron los únicos sujetos perseguidos, estigmatizados y estereotipados en aquella época. Las prostitutas, entonces así llamadas, fueron blanco de campañas higienistas y moralizantes, pero también fuente inagotable de inspiración para observadores sociales, literatos y artistas. El texto de Dafne Cruz Porchini se adentra en el imaginario de la prostitución de José Clemente Orozco, cuyas representaciones oscilaron entre víctimas y mujeres fatales, siempre desde la mirada ambivalente de un hombre que solía frecuentar burdeles e incluso empleaba a prostitutas como modelos.

A partir de un cuestionamiento del término *vida nocturna*, que generalmente remite a actividades de ocio, Susana Sosenski se interesa por documentar la historia de las infancias no privilegiadas que, entre el trabajar y el delinquir, habitaron las noches de la Ciudad de México. Desde una perspectiva interseccional, la historiadora muestra que la llegada de la luz eléctrica también se tradujo en explotación infantil y que las amenazas de la noche aumentaban considerablemente para mujeres y niñas. La noche, como territorio de lo desconocido, no solo representó el peligro del mundo real, sino que también fue escenario ideal para las historias sobrenaturales que abundan en la cultura popular. Juan Solís discute en su ensayo sobre *La Llorona* (1933), la primera película de terror filmada en México, la entonces inédita relación con la diosa mexicana Coatlicue, y vincula historia y leyenda a partir de una traición amorosa supuestamente acontecida durante los años de la Conquista. La importancia de la Llorona es tal que, sin ella, a decir de Solís, “es imposible entender la noche en la Ciudad de México y del país en general”.

Después de leer estos ensayos, queda claro que los imaginarios de la vida nocturna se construyeron desde las perspectivas moralizantes de las élites políticas, económicas y culturales del país, quienes,

con clasismo, racismo y sexismo, excluyeron a los sectores populares del proyecto modernizador del Estado mexicano por considerarlos proclives a la degeneración y al vicio. Por ello, como subrayan algunos investigadores, es importante no perder de vista el lugar de enunciación de los creadores de dichas representaciones, ya que muchas veces hablan más de sí mismos que de los espacios, personajes o situaciones que refieren.

La segunda sección del libro funciona propiamente como el catálogo de la exposición, pues reproduce las obras exhibidas en sala, las cuales se agruparon en seis ejes curatoriales que ofrecieron un recorrido por las representaciones de la vida nocturna desde 1865 hasta 1950. El eje “Entre luces y sombras” establece un antecedente decimonónico en los paseos concurridos por los capitalinos durante las noches de luna llena, una tradición que se perdió por completo; “La ciudad que se ilumina” muestra la transformación del paisaje urbano a partir de la expansión de la modernidad electrificada; “Al caer la noche” explora algunos espacios nocturnos, como salones de baile o cabarets, que fueron considerados lugares de perdición y pecado; “Los habitantes de la oscuridad” se concentra en las mujeres transgresoras que protagonizaron espectáculos nocturnos y que no

necesariamente ejercieron trabajo sexual; “Bajos fondos y marginalidad” recupera la existencia de homosexuales, prostitutas y consumidores de drogas que fueron obligados a existir en los márgenes de la sociedad; finalmente, “Cine y transgresión” remite al cine nacional que hizo de la vida nocturna un tema de representación, casi siempre desde un punto de vista trágico y moralino, que pretendía aleccionar a la juventud, mientras que alimentaba el deseo masculino ansioso de consumir cuerpos femeninos encarnados en las *vedettes*.

La lista de obras de la exposición está conformada principalmente por fotografías, grabados y pinturas, pero también se encuentran carteles publicitarios, algunas revistas y un fragmento del “Registro de mujeres públicas”, expedido por órdenes de Maximiliano de Habsburgo en 1865, es decir, el primer intento en México por regular el trabajo sexual en nombre de la higiene pública. Precisamente, este año es el punto de partida del periodo estudiado en la exposición, pues señala el arribo de la modernidad, reflejado en un mayor control de los cuerpos por parte del aparato estatal, bajo un enfoque biopolítico que tendrá continuidad en el siglo XX. De particular interés es la pintura atípica del jalisciense Gerardo Murillo “Dr. Atl” que fue seleccionada para ilustrar la porta-



da del libro —una representación nocturna de la avenida San Juan de Letrán, realizada hacia 1940, a saber, la vialidad que mejor expresó las aspiraciones de modernidad en la metrópoli—, así como los grabados expresionistas del veracruzano Isidoro Ocampo, quien logró capturar escenas vibrantes, dinámicas y críticas de la noche citadina.

En síntesis, el libro resulta una excelente introducción, tanto para investigadores profesionales como para el público interesado en la materia, a la vida nocturna de la Ciudad de México en su compleja transición a la modernidad. Escritos con perspectivas críticas, los textos despliegan una diversidad de temas, métodos y enfoques historiográficos, al tiempo que articulan los saberes producidos desde la academia con el discurso de una exposición pionera en su tipo, que ofrece nuevas lecturas del tema. El proyecto es una contribución a la historia cultural, en tanto que se interesa por las representaciones simbólicas, las mentalidades, las emociones, las prácticas cotidianas y las visualidades alrededor de la vida nocturna capitalina. Además, reivindica el lugar de las infancias, las mujeres y las sexualidades disidentes en la historia, reconociendo sus existencias y permitiendo entender que los peligros y las violencias de la noche se incrementan en función de la edad, la clase y,

por supuesto, el género. En este sentido, una de las aportaciones más significativas del proyecto fue mostrar las representaciones de la vida nocturna, con sus agentes y escenarios, desde una mirada actual, revisionista, interdisciplinaria, inclusiva y respetuosa. Otra aportación importante fue el diálogo comunitario que generó con el entorno de la Tabacalera, una colonia que, al caer la noche, despierta enérgica y vibrante con sus cantinas, salones de baile y calles dedicadas al trabajo sexual, temas que fueron abordados en el libro y en la exposición.

Como comentario adicional, el corte temporal del proyecto estuvo marcado por el giro conservador que se dio en la vida pública nacional a mediados de los años cuarenta, especialmente con la llegada de Manuel Ávila Camacho a la presidencia; su esposa, Soledad Orozco, encabezó la Liga de la Decencia, que, entre otras cosas, censuró la desnudez de la Diana Cazadora, fuente ubicada entonces en la entrada del Bosque de Chapultepec. Tal vez como nunca antes en su historia moderna, la vida nocturna comenzó a ser perseguida y combatida por las autoridades. Fernando Casas Alemán y Ernesto P. Uruchurtu, regentes del Distrito Federal entre los años 1946 y 1966, emprendieron campañas fascistoides que buscaron exter-



minar “el mapa rojo del pecado”, mismas que fueron respaldadas por los sectores conservadores de la sociedad y promovidas por los medios sensacionalistas de comunicación. Desde una postura paternalista y autoritaria, muy al estilo de los gobiernos de la revolución institucionalizada, esta profilaxis social pretendió acabar con los llamados “centros del vicio”, en los que indistintamente se colocó a cafeterías, cantinas, salones de baile, cabarets y burdeles. En nombre de la moral y las buenas costumbres se endurecieron reglamentos, se establecieron impuestos y multas, y se normalizaron operativos y redadas en los que se cometieron infinidad de abusos que afectaron a las poblaciones más vulnerables, incluso mucho tiempo después. La vida nocturna fue relegada a la clandestinidad, pero aun así no pudo ser aniquilada por completo. Se trató de una extraña y confusa manera de entrar a la modernidad “en un país anclado a los valores más conservadores”, según una expresión de Gabriela Pulido Llano incluida en el ensayo que escribió para este libro y que se mencionó líneas arriba.

Para finalizar, podría decirse que *La noche nos pertenece. Vida nocturna en la Ciudad de México, 1865-1950* confirma una vez más que los espacios urbanos, públicos y privados son territorios de disputa que re-

flejan tensiones y contradicciones sociales, mismas que trascienden el plano físico para adentrarse en el ámbito de las ideas y los imaginarios colectivos. Sin embargo, también es un recordatorio del potencial revolucionario que tiene la noche y que se ha intentado disipar numerosas veces, pues, como señala Susana Sosenski:

la oscuridad abre oportunidad para la transgresión, para la ruptura de los códigos sociales de conducta, para otras agencias de los grupos marginados; la noche potencia el surgimiento de ciertas subculturas, por eso la sociedad sospecha de los comportamientos nocturnos.

Enunciado en primera persona del plural, el proyecto expositivo y editorial es una apropiación y una reivindicación de la vida nocturna para quienes, desde el presente, nos reconocemos en ese pasado, a veces turbio y misterioso, a veces fascinante y asombroso. La noche pertenece a quienes nos atrevemos a recorrer sus bajos fondos, participamos de sus dinámicas sociales y sabemos que el peligro no siempre se esconde detrás de los estereotipos creados por los medios de comunicación, sino que suele vestir uniforme, portar quepí y andar en patrulla.